



INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO: PLAN OPERATIVO ANUAL POA 2023

*Dirección de Planificación
Versión 2.0
Febrero-2024*

*INFORME DE EVALUACIÓN Y
SEGUIMIENTO:
PLAN OPERATIVO ANUAL POA 2023*

NIVEL	CARGO	FIRMA	FECHA
REVISADO Y APROBADO POR:	Abg. Génesis Melissa Saltos Saltos DIRECTORA DE GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN, CALIDAD Y CONTROL PORTOVIAL EP		Febrero 2024
ELABORADO POR:	Ing. Fredy Steeven Mendoza Zambrano ASISTENTE TÉCNICO ADMINISTRATIVO		Febrero 2024

1. INTRODUCCIÓN

El Plan Operativo Anual (POA) es una herramienta de gestión que permite planificar las acciones que una empresa debe realizar para alcanzar los objetivos propuestos.

Con el objetivo de conocer el desempeño, los resultados y logros de la institución para el periodo Enero – Diciembre del año 2023, se realizó un proceso de seguimiento y evaluación enfocada en garantizar la implementación y el cumplimiento del Plan Operativo Anual.

Asimismo, el sistema de Seguimiento y Evaluación nos permite conocer el avance y cumplimiento de los planes y proyectos ejecutados durante el año 2023 en relación con sus objetivos específicos, medios de verificación, y resultados esperados.

Los resultados de esta evaluación serán respuesta a las distintas circunstancias que afrontó la institución y sobre todo al correcto cumplimiento de lo planificado.

Por ello, este documento trata de explicar cualitativamente como han sido utilizados los recursos financieros de la institución para cada una de las actividades POA desarrolladas en el período fiscal evaluado, expresando en términos de eficiencia el correcto manejo de los recursos para cada una de ellas en relación con lo planificado, tomando en consideración así también montos certificados, montos devengados y el saldo al final del año.

La variable más importante y centro de nuestro estudio es la eficiencia.

2. OBJETIVO

Informar a la máxima autoridad como a los responsables de cada Dirección y/o Jefatura de la Institución, la evaluación del Plan Operativo Anual 2023, mediante la presentación de resultados en relación al porcentaje de eficiencia para cada una de las actividades planificadas en el año fiscal 2023.

3. ANTECEDENTES

COOTAD (Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización)

Art. 234.- *“Cada plan operativo anual deberá contener una descripción de la magnitud e importancia de la necesidad pública que satisface, la especificación de sus objetivos y metas, la indicación de los recursos necesarios para su cumplimiento. Los programas deberán formularse en función de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial. A fin de hacer posible su evaluación técnica las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán presentar programas alternativos con objetivos de corto, mediano y largo plazo”.*

Anualmente Portovial EP aprueba mediante Directorio de la Empresa el Plan Operativo Anual (POA), instrumento mediante el cual se planifica la distribución de gastos por programas y proyectos en relación al techo presupuestario anual. Considerando para cada una de las actividades que dentro de sus direcciones resultan realmente necesarias para el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales.

Esto hace que la planificación anual tenga que llevarse a cabo de manera íntegra y responsable para el correcto manejo de los recursos financieros que determinan la fiabilidad en los procesos contratados.

Siendo esta última un punto de inflexión general y determinante en un proceso de contratación se hace imprescindible llevar a cabo el seguimiento y la evaluación del Plan Operativo Anual de manera integrada y guardando estrecha relación entre lo certificado y lo presupuestado. Es por ello, que se realiza la evaluación del POA 2023 analizando detenidamente el comportamiento de las actividades al inicio del año versus el saldo al finalizado el mismo.

4. METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN

Para la correcta evaluación, se empleó la siguiente metodología:

- Seguimiento mensual y trimestral de las actividades POA que se certificaron o en las que se certificaron presupuestos, y así corroborar que estén presentes en el Plan Operativo Anual

(POA) presentado a inicios del período laboral, de no ser así se debería diferenciar cuales son las actividades nuevas, es decir todas aquellas que se hayan creado mediante reformas presupuestarias.

- Diferenciar en las certificaciones POA los montos certificados y los montos devengados, así mismo denotar cuales certificaciones POA cuentan con certificaciones presupuestarias para llevar un registro de las que necesitan algún reajuste, o si caso contrario necesiten ser anuladas.
- Ingreso de certificaciones manuales a sistema SAFT. Posteriormente se procedió con la evaluación de Certificaciones POA llenando las tablas donde se incluía el nombre de la actividad o descripción de la partida, montos certificados, montos devengados, reformas presupuestarias (en el caso que las hubiere) y las certificaciones POA a las que pertenecen dichos datos. Así se procedió para cada una de las direcciones.
- Para el cálculo de la eficiencia para cada una de las actividades manejamos el siguiente concepto:

$$\%eficiencia = \frac{\text{Monto Devengado al año}}{\sum \text{codificado} + \text{reforma}} * 100$$

Considerando:

La evaluación es respuesta al manejo de la actividad en específico (con relación a la distribución del dinero) y no implica un estudio o análisis presupuestario, pues esta última no estaría dentro de nuestras competencias.

- Por último, ya teniendo tabulados todos estos datos se realizaron gráficos estadísticos que permitió la comparación y evaluación en dependencia del porcentaje de eficiencia tanto para el uso y manejo que se les dio a las actividades como para el proyecto en su globalidad.

5. DEFINICIONES

❖ EVALUACIÓN

La evaluación es un proceso que busca información para hacer un juicio de valor para la toma de decisiones inmediatas, tomando en cuenta cada caso particular de forma diferente, es decir, no busca la generalización. Conduce a un juicio sobre el valor de algo y se expresa mediante la opinión de que ese algo es significativo (importante para el sujeto). Para lograr este juicio se explora la manera en que un objeto reúne un conjunto de criterios determinados.

❖ SEGUIMIENTO

El seguimiento se refiere al proceso sistemático y continuo de recopilar, analizar y utilizar información para supervisar el progreso de un programa con el objetivo de cumplir sus objetivos y guiar las decisiones de gestión.

Un seguimiento continuo garantiza que cualquier irregularidad se detecte y corrija a tiempo, lo que permite reducir al mínimo los efectos perjudiciales para el proyecto.

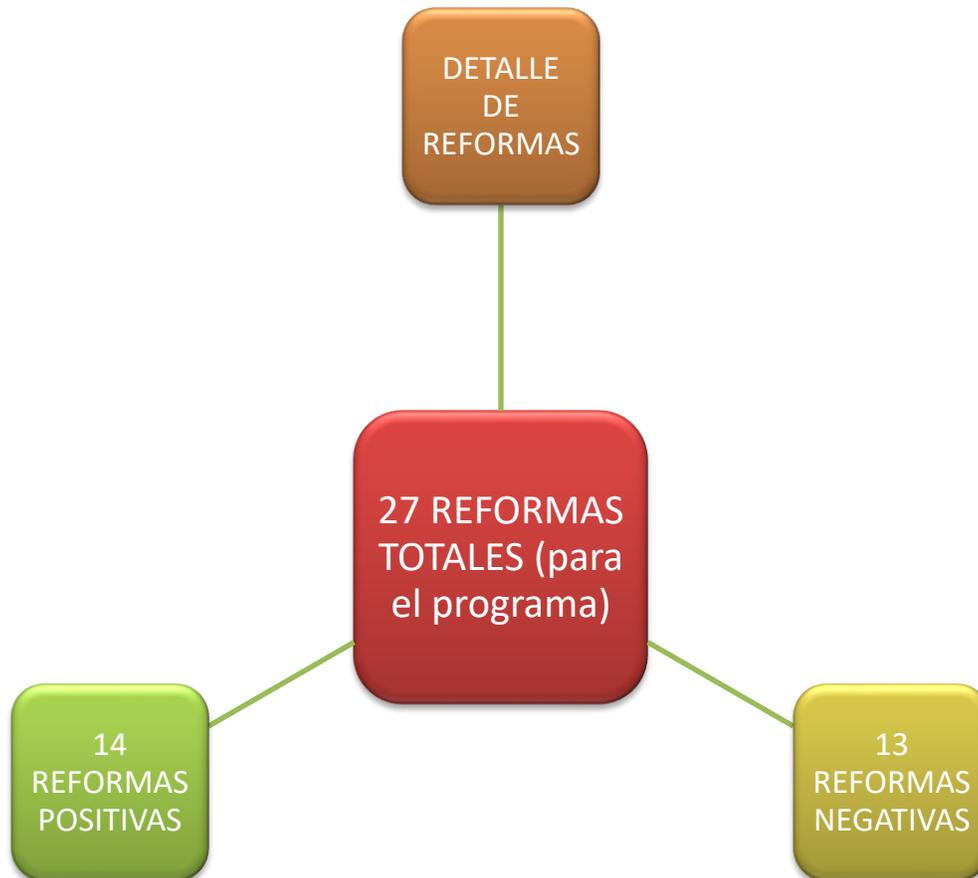
❖ EFICIENCIA

Es la relación entre los recursos utilizados en un proyecto y los logros conseguidos con el mismo. Se da cuando se utilizan menos recursos para lograr un mismo objetivo o cuando se logran más objetivos con los mismos o menos recursos. Se ha utilizado los rangos según la metodología de Planifica Ecuador, para la evaluación de las actividades, y que se ajusta a los requerimientos del POA institucional de la empresa.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES
➤ De 85% a 100%	Ejecución óptima
➤ De 70% a 84,9%	Ejecución media
➤ De 0% a 69,9%	Ejecución con problemas

Fuente: Metodología Planifica Ecuador

6. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2023
6.1 PROGRAMA 310: GESTIÓN TÉCNICA DE MOVILIDAD



Fuente: Elaboración propia – Dirección de Planificación

Se estableció el número total de reformas del proyecto, en relación al cálculo unitario de reformas por actividad.

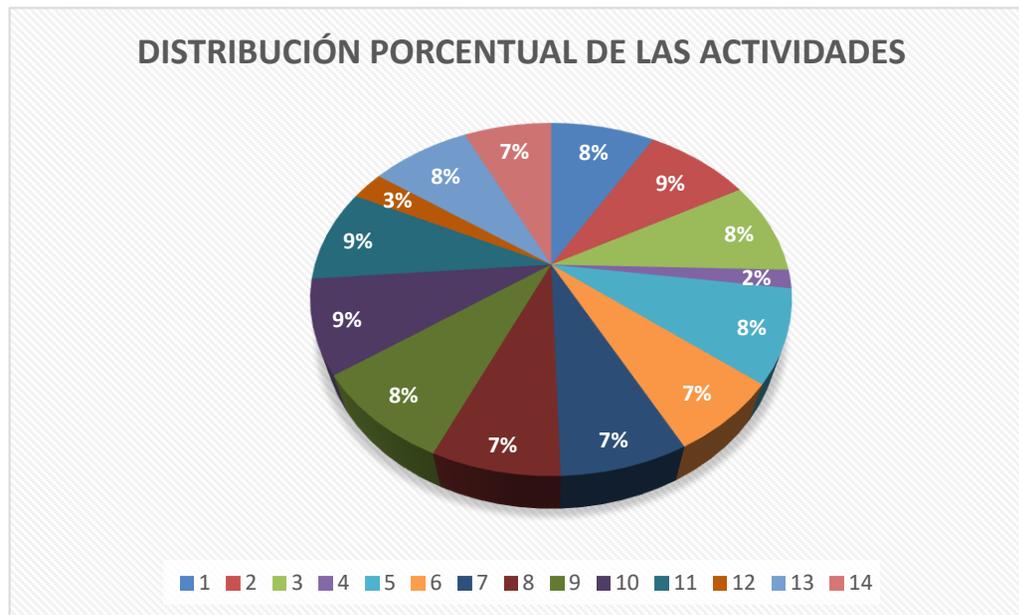
Análisis de eficiencia por actividades POA aprobadas con Presupuesto Inicial y reformado.

N.º ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA	ACTIVIDAD POA / PROCESO	CODIFICADO AL AÑO	DEVENGADO AL AÑO	REFORMA AL AÑO	CODIFICADO+REFORMA	SALDO AL 31/12	% EFICIENCIA ACTIVIDAD
1	SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL	ADQUISICION DE INSUMOS Y MATERIALES PARA SEÑALIZACIÓN VIAL HORIZONTAL	\$ 40.147,00	\$ 71.052,46	\$ 31.769,98	\$ 71.916,98	\$ 864,52	98,80%
2	HONARARIOS PARA CONTRATO CIVILES DE SERVICIOS	HONARARIOS PARA CONTRATO CIVILES DE SERVICIOS	\$ 2.989,60	\$ 1.212,00	\$ -1.777,60	\$ 1.212,00	\$ -	100,00%
3	SERVICIOS PARA SEÑALIZACION VIAL, DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL Y/O SEMAFORIZACIÓN	CONTRATACION DE SERVICIOS PARA SEÑALIZACION VIAL, DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL Y/O SEMAFORIZACIÓN	\$ 96.590,41	\$ 302.165,49	\$ 206.600,02	\$ 303.190,43	\$ 1.024,94	99,66%
4	SEÑALIZACION HORIZONTAL	CONTRATACION DE SERVICIOS DE SEÑALIZACION VIAL HORIZONTAL	\$ 160.262,07	\$ 5.986,00	\$ -130.277,07	\$ 29.985,00	\$ 23.999,00	19,96%
5	OBRAS PUBLICAS DE TRANSPORTE Y VIAS	OBRAS PUBLICAS DE TRANSPORTE Y VIAS	\$ 59.179,24	\$ 253.982,18	\$ 197.000,00	\$ 256.179,24	\$ 2.197,06	99,14%
6	EDICIÓN IMPRESIÓN REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES	EDICIÓN IMPRESIÓN REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIONES DE MATERIALES PARA CAMPAÑAS Y CAPACITACIONES DE EDUCACIÓN VIAL	\$ 6.476,50	\$ 7.793,50	\$ 3.523,50	\$ 10.000,00	\$ 2.206,50	77,94%
7	SEÑALIZACION VERTICAL	ADQUISICION DE INSUMOS Y MATERIALES PARA SEÑALIZACION VIAL VERTICAL	\$ 60.000,00	\$ 50.540,00	\$ -	\$ 60.000,00	\$ 9.460,00	84,23%
8	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES)	MANTENIMIENTO PARA FRANJADORA	\$ -	\$ 918,38	\$ 1.083,38	\$ 1.083,38	\$ 165,00	84,77%
9	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES)	SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPOTENCIACIÓN Y PROVISIÓN DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN DEL CANTÓN PORTOVIEJO	\$ -	\$ 8.750,35	\$ 8.848,07	\$ 8.848,07	\$ 97,72	98,90%
10	RESPUESTOS Y ACCESORIOS	REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA FRANJADORA	\$ -	\$ 4.616,62	\$ 4.616,62	\$ 4.616,62	\$ -	100,00%

11	INSUMOS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA CONSTRUCCIÓN, ELECTRICIDAD, PLOMERÍA, CARPINTERÍA, SEÑALIZACIÓN VIAL, NAVEGACIÓN, CONTRA INCENDIOS Y PLACAS	ADQUISICIÓN DE INSUMOS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA CONSTRUCCIÓN, ELECTRICIDAD, PLOMERÍA, CARPINTERÍA Y SEÑALIZACIÓN VIAL	\$ -	\$ 53.631,37	\$ 53.702,93	\$ 53.702,93	\$ 71,56	99,87%
12	EVENTOS PÚBLICOS PROMOCIONALES	SEMANA DE LA MOVILIDAD	\$ 22.000,00	\$ 5.597,00	\$ -4.000,00	\$ 18.000,00	\$ 12.403,00	31,09%
13	HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MENORES	HERRAMIENTAS MENORES NO DEPRECIABLE	\$ -	\$ 797,50	\$ 847,00	\$ 847,00	\$ 49,50	94,16%
14	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (NO DEPRECIABLES)	\$ -	\$ 2.410,50	\$ 2.902,00	\$ 2.902,00	\$ 491,50	83,06%

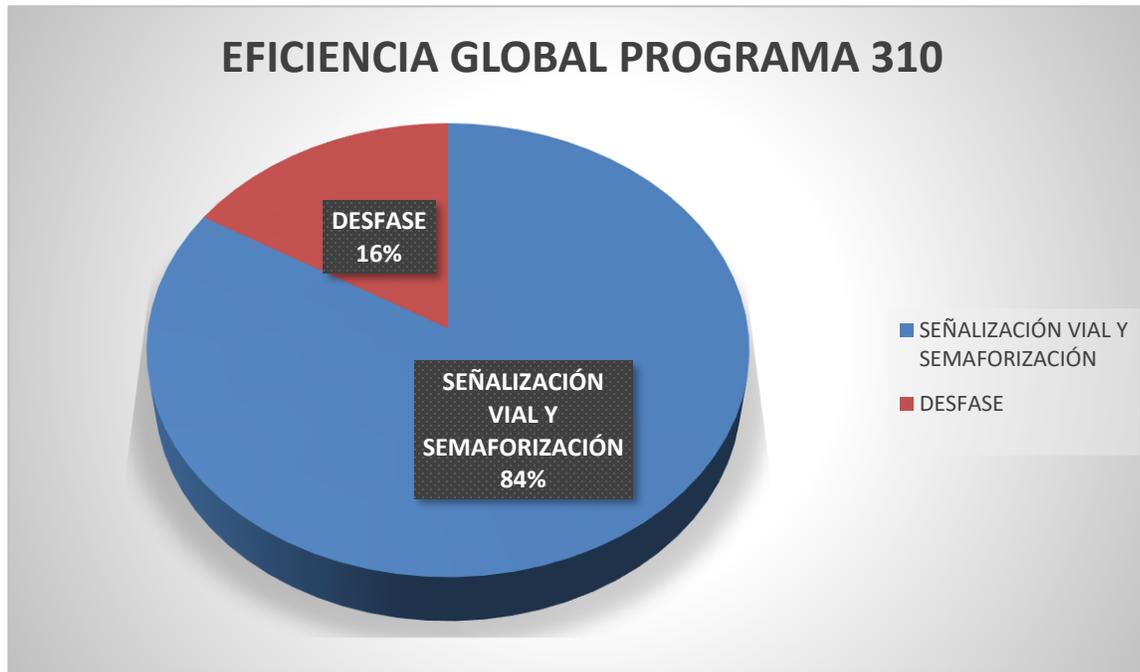
Fuente: SAFT Modulo POA (Planificación)

Distribución Porcentual de Eficiencia por Actividades POA



Fuente: Elaboración propia – Dirección de Planificación

Resultado general de eficiencia del programa

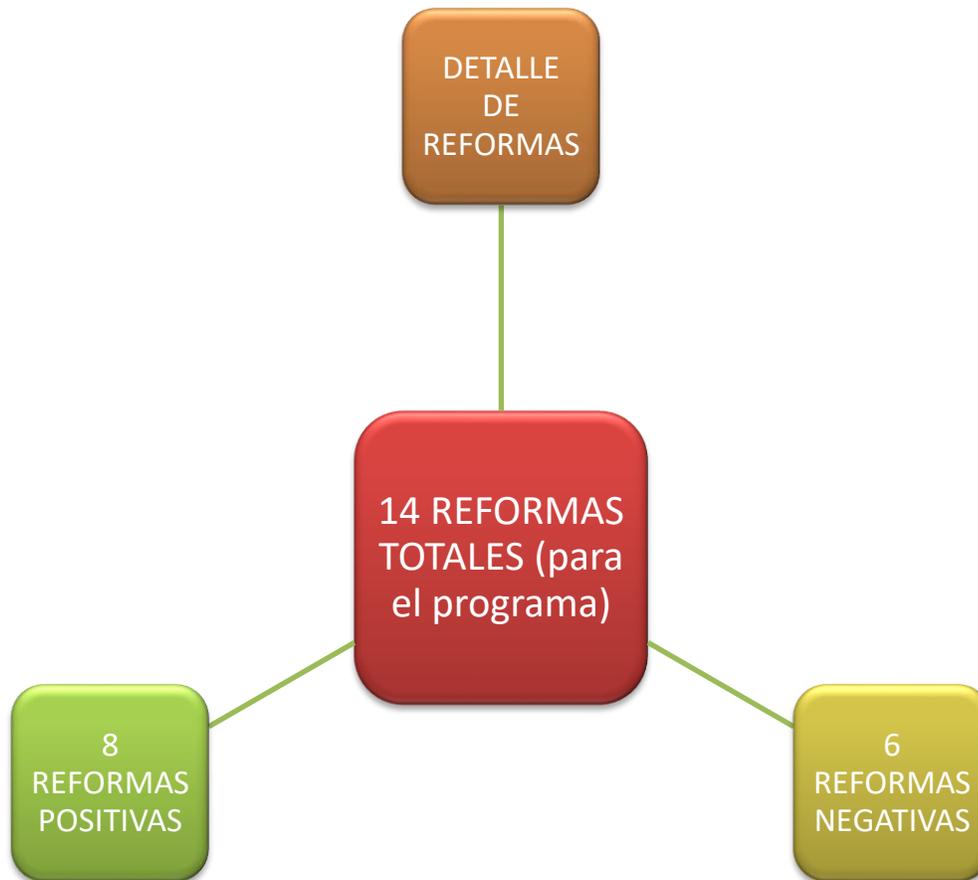


Fuente: Elaboración propia – Dirección de Planificación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES
➤ De 70% a 84,9%	Ejecución media

De acuerdo a la evaluación realizada, el programa Gestión Técnica de Movilidad registra una efectividad del 84% lo cual de acuerdo a la matriz de criterio de evaluación detallada en el numeral 5 del presente informe corresponde a una ejecución media.

6.2 PROGRAMA 320: CONTROL OPERATIVO Y FISCALIZACIÓN DE TRÁNSITO



Se estableció el número total de reformas del proyecto, en relación al cálculo unitario de reformas por actividad.

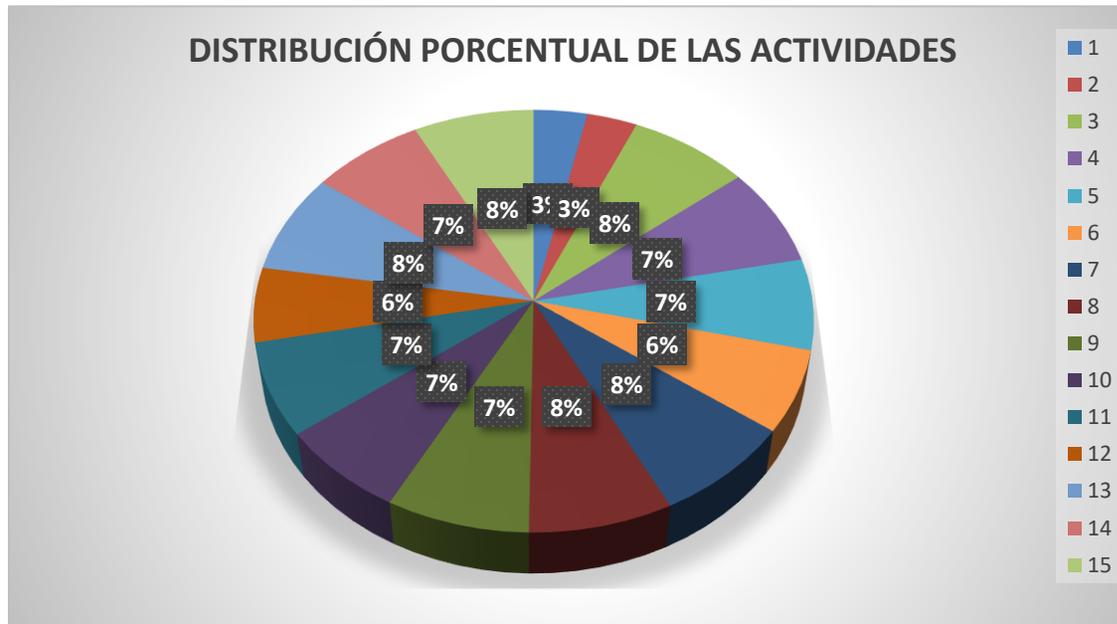
Análisis de eficiencia por actividades POA aprobadas con Presupuesto Inicial y reformado.

N.º ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA	ACTIVIDAD POA / PROCESO	CODIFICADO AL AÑO	DEVENGADO AL AÑO	REFORMA AL AÑO	CODIFICADO +REFORMA	SALDO AL 31/12	% EFICIENCIA ACTIVIDAD
1	PARTES Y REPUESTOS	ADQUISICIÓN DE BALIZAS Y SIRENAS INCLUIDO LA INSTALACIÓN (CAMIONETA DOBLE CABINA) PARA USO DEL CONTROL OPERATIVO DE LA EMPRESA PUBLICA PORTOVIAL EP	\$ 5.800,00	\$ 2.582,50	\$ -	\$ 5.800,00	\$ 3.217,50	44,53%
2	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (INSTALACION MANTENIMIENTO Y REPARACIONES)	ADQUISICIÓN DE BALIZAS Y SIRENAS INCLUIDOLA INSTALACIÓN (CAMIONETA DOBLE CABINA) PARA USO DEL CONTROL OPERATIVO DE LA EMPRESA PUBLICA PORTOVIAL EP	\$ 480,00	\$ 200,00	\$ -	\$ 480,00	\$ 280,00	41,67%
3	REPUESTOS Y ACCESORIOS	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA MANTENIMIENTO DE BICICLETAS, MOTOS Y VEHICULOS INSTITUCIONALES	\$ 56.800,00	\$ 59.797,57	\$ 3.000,00	\$ 59.800,00	\$ 2,43	100,00%
4	VEHICULOS (INSTALACION Y MANTENIMIENTO)	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO (MANO DE OBRA) PARA BICICLETAS, MOTOS Y VEHICULOS INSTITUCIONALES	\$ 30.382,33	\$ 32.013,92	\$ 2.000,00	\$ 32.382,33	\$ 368,41	98,86%
5	LUBRICANTES	ADQUISICIÓN DE LUBRICANTES PARA CAMIONETAS, MOTOCICLETAS Y BICICLETAS	\$ 9.600,00	\$ 9.646,74	\$ 1.000,00	\$ 10.600,00	\$ 953,26	91,01%
6	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (ARRENDAMIENTO)	ALQUILER DE RADIOS PORTÁTILES PARA PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL OPERATIVO	\$ 42.654,84	\$ 46.409,17	\$ 13.858,25	\$ 56.513,09	\$ 10.103,92	82,12%
7	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE PARA CAMIONETAS Y MOTOCICLETAS	\$ 12.900,00	\$ 29.048,16	\$ 16.200,40	\$ 29.100,40	\$ 52,24	99,82%
8	MAQUINARIAS Y EQUIPOS(ARRENDAMIENTO)	ALQUILER DE EQUIPOS HAND HELD, IMPRESORAS TÉRMICAS, BODY CAMS	\$ 22.416,21	\$ 106.468,31	\$ 84.052,10	\$ 106.468,31	\$ -	100,00%
9	TELECOMUNICACIONES	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SOFTWARE E INTERNET PARA HAND HELD E IMPRESORA	\$ 7.383,00	\$ 7.345,26	\$ -	\$ 7.383,00	\$ 37,74	99,49%
10	RASTREO, MONITOREO, SEGUIMIENTO	CONTRATACIÓN DE UN SISTEMA DE RASTREO SATELITAL PARA VEHICULOS Y MOTOCICLETAS	\$ 2.529,00	\$ 2.285,97	\$ -	\$ 2.529,00	\$ 243,03	90,39%

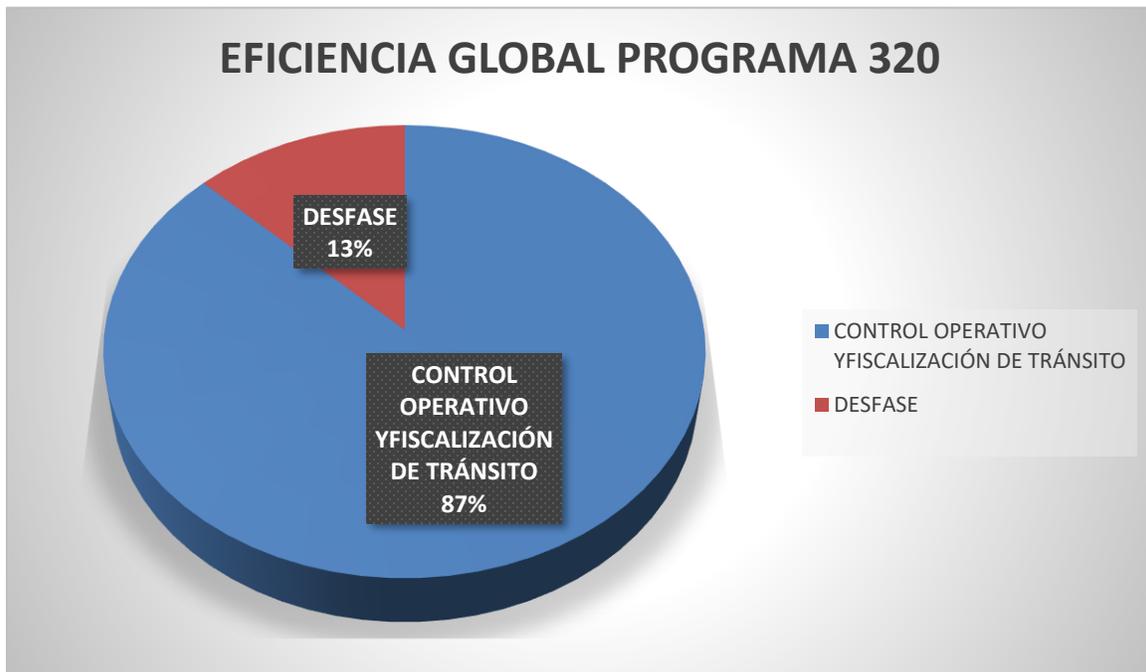
11	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (INSTALACIONES, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES)	MANTENIMIENTO DE ALCOTECTORES	\$ 600,00	\$ 560,00	\$ -	\$ 600,00	\$ 40,00	93,33%
12	REPUESTOS Y ACCESORIOS	ADQUISICION DE NEUMATICOS	\$ 2.383,76	\$ 1.779,68	\$ -	\$ 2.383,76	\$ 604,08	74,66%
13	EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES	ADQUISIÓN DE TALONARIOS	\$ 920,00	\$ 1.225,00	\$ 305,00	\$ 1.225,00	\$ -	100,00%
14	DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD	ADQUISICIÓN DE CINTAS DE PELIGRO	\$ 500,00	\$ 1.290,00	\$ 875,00	\$ 1.375,00	\$ 85,00	93,82%
15	MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTOGRAFÍA, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIONES	ADQUISICIÓN DE ROLLOS DE IMPRESIÓN PARA CITACIONES POR DISPOSITIVOS ELECTRONICOS	\$ 1.170,00	\$ 780,00	\$ -390,00	\$ 780,00	\$ -	100,00%

Fuente: SAFT Modulo POA (Planificación)

Distribución Porcentual de Eficiencia por Actividades POA



Resultado general de eficiencia del programa



Fuente: Elaboración propia – Dirección de Planificación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES
➤ De 85% a 100%	Ejecución óptima

De acuerdo a la evaluación realizada, el proyecto Control Operativo registra una efectividad del 87 % lo cual de acuerdo a la matriz de criterio de evaluación detallada en el numeral 5 del presente informe corresponde a una ejecución óptima.

6.3 PROGRAMA 330: GESTIÓN DE MATRICULACIÓN VEHÍCULAR



Se estableció el número total de reformas del proyecto, en relación al cálculo unitario de reformas por actividad.

Análisis de eficiencia por actividades POA aprobadas con Presupuesto Inicial y reformado.

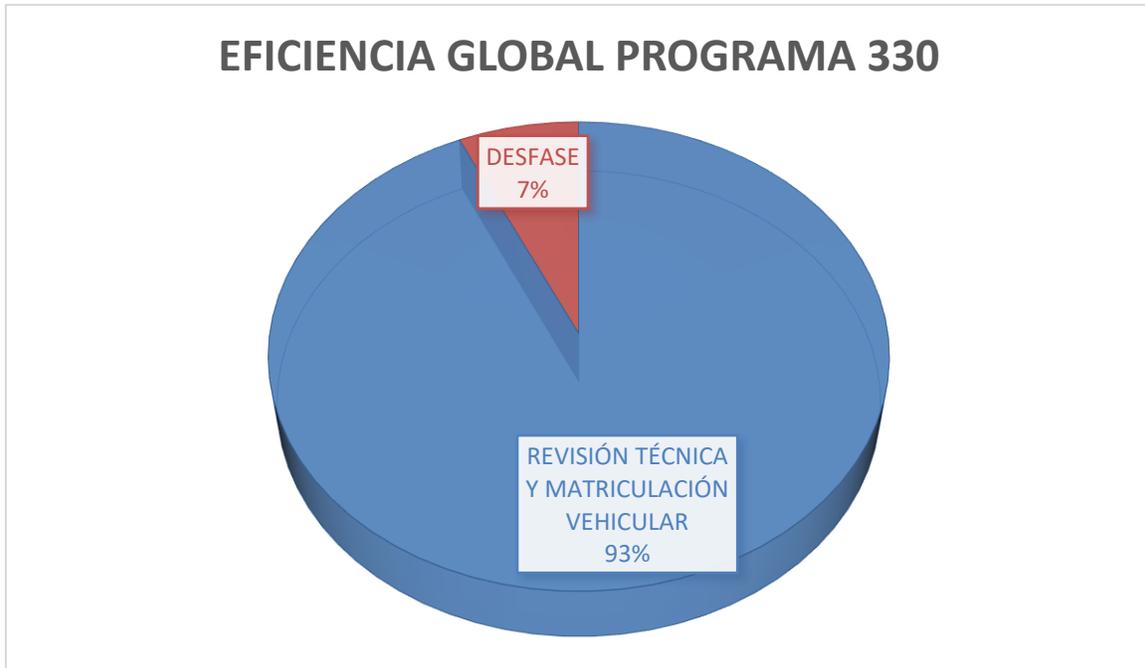
N.º ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA	ACTIVIDAD POA / PROCESO	CODIFICADO AL AÑO	DEVENGADO AL AÑO	REFORMA AL AÑO	CODIFICADO+REFORMA	SALDO AL 31/12	% EFICIENCIA ACTIVIDAD
1	EDICION, IMPRESIÓN, REPRODUCCION, PUBLICACIONES SUSCRIPCIONES	ADQUISICIÓN DE STICKERS PARA REGISTRO DE SCOOTERS	\$ 1.027,17	\$ 945,00	\$ -	\$ 1.027,17	\$ 82,17	92,00%
2	ARRENDAMIENTO DE LICENCIA Y USOS DE PAQUETES INFORMATICOS	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DEL SISTEMA INFORMÁTICO AXIS CLOUD PARA LA GESTIÓN DE TRÁNSITO TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL PORTOVIAL EP	\$ 147.777,76	\$ 139.181,27	\$ -	\$ 147.777,76	\$ 8.596,49	94,18%

Fuente: SAFT Modulo POA (Planificación)

Distribución Porcentual de Eficiencia por Actividades POA



Resultado general de eficiencia del programa

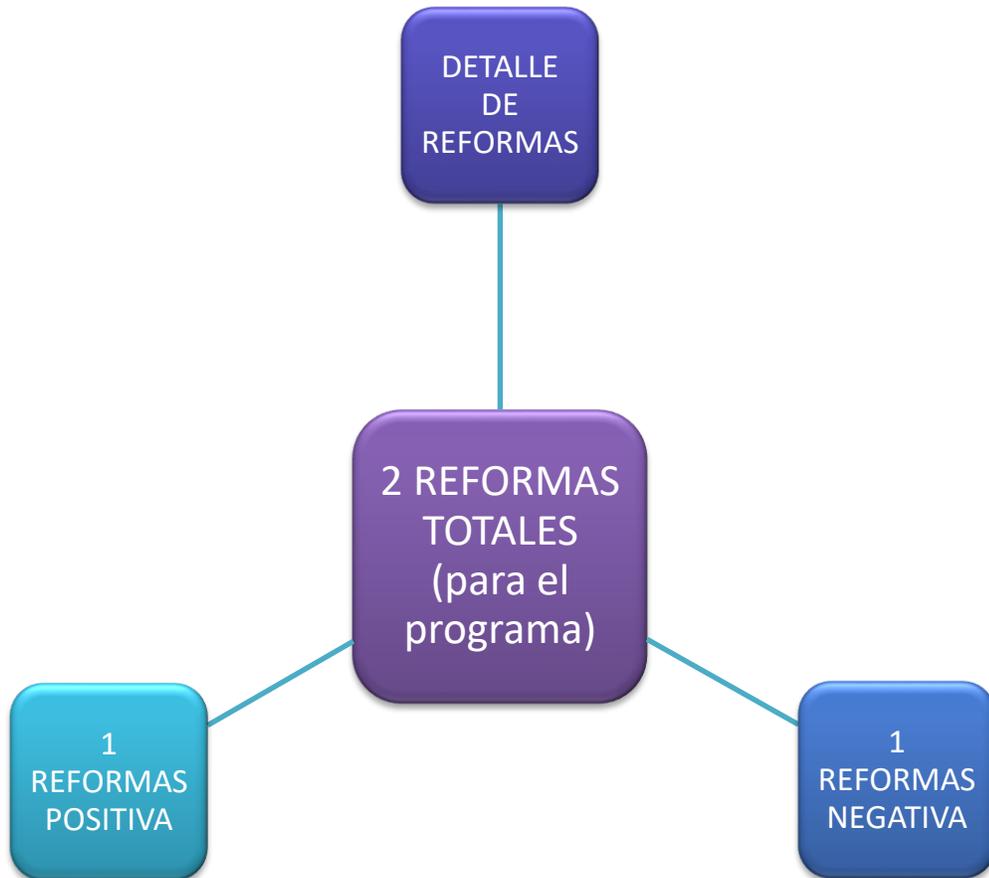


Fuente: Elaboración propia – Dirección de Planificación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES
➤ De 85% a 100%	Ejecución óptima

De acuerdo a la evaluación realizada, el programa Gestión de Matriculación Vehicular registra una efectividad del 93 % lo cual de acuerdo a la matriz de criterio de evaluación detallada en el numeral 5 del presente informe corresponde a una ejecución óptima.

6.4 PROGRAMA 130: DESARROLLO INFORMÁTICO



Se estableció el número total de reformas del proyecto, en relación al cálculo unitario de reformas por actividad.

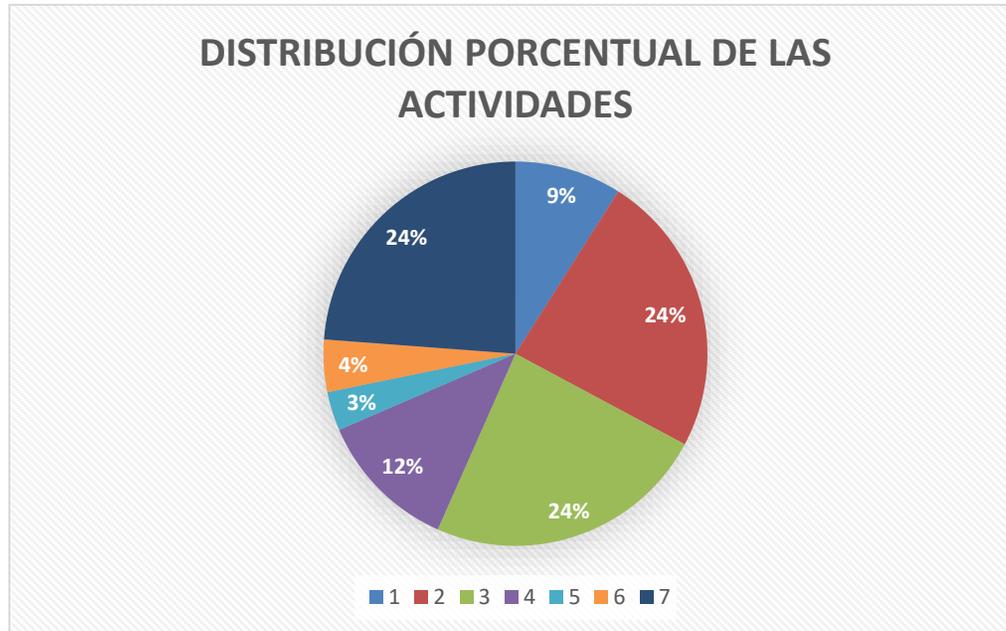
Análisis de eficiencia por actividades POA aprobadas con Presupuesto Inicial y reformado.

N.º ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA	ACTIVIDAD POA / PROCESO	CODIFICADO AL AÑO	DEVENGADO AL AÑO	REFORMA AL AÑO	CODIFICADO+REFORMA	SALDO AL 31/12	% EFICIENCIA ACTIVIDAD
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EQUIPOS INFORMÁTICOS	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EQUIPOS INFORMÁTICOS	\$ 1.269,85	\$ 2.723,04	\$ 5.934,93	\$ 7.204,78	\$ 4.481,74	37,79%
2	TELECOMUNICACIONES	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ENLACE DE DATOS MEDIANTE UN CANAL DE VPN PARA INSTALACIONES EN EX AEROPUERTO CENTRO DE RETENCIÓN VEHICULAR Y REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR	\$ 6.543,34	\$ 6.543,34	\$ -	\$ 6.543,34	\$ -	100,00%
3	TELECOMUNICACIONES	CONTRATACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE TELECOMUNICACIONES BACK UPS Y CANALES DE DATOS PARA INSTALACIONES DE PORTOVIAL	\$ 18.149,27	\$ 9.803,43	\$ -8.345,84	\$ 9.803,43	\$ -	100,00%
4	ARRENDAMIENTO Y LICENCIA DE USO DE PAQUETES INFORMÁTICOS	ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DE LICENCIAS INFORMÁTICAS	\$ 7.236,02	\$ 5.110,66	\$ 3.000,00	\$ 10.236,02	\$ 5.125,36	49,93%
5	TELECOMUNICACIONES	CONTRATACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE TELECOMUNICACIONES PARA LAS DIFERENTES OFICINAS E INSTALACIONES RELACIONADAS CON LA EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL DEL CANTÓN PORTOVIEJO, PORTOVIAL EP.	\$ 7.799,76	\$ 4.441,47	\$ 24.584,53	\$ 32.384,29	\$ 27.942,82	13,71%

6	EQUIPOS SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS (LARGA DURACIÓN)	\$ 27.700,00	\$ 5.980,00	\$ 4.670,00	\$ 32.370,00	\$ 26.390,00	18,47%
7	REPUESTOS Y ACCESORIOS	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS INFORMÁTICOS	\$ 5.699,95	\$ 5.000,00	\$ -699,95	\$ 5.000,00	\$ -	100,00%

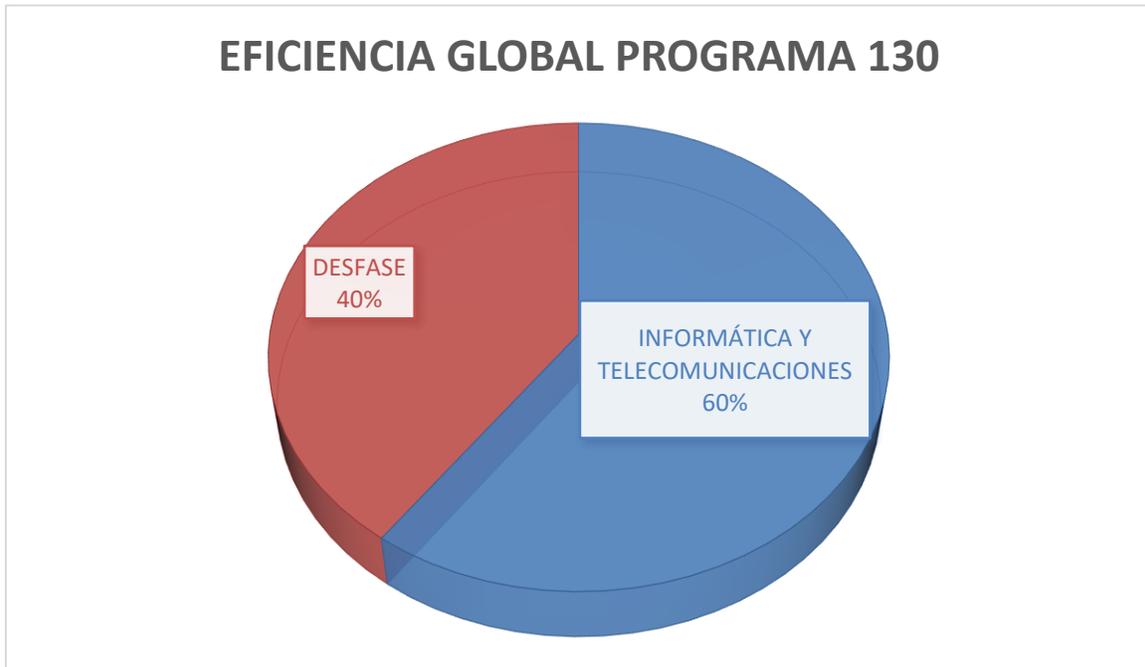
Fuente: SAFT Modulo POA (Planificación)

Distribución Porcentual de Eficiencia por Actividades POA



Fuente: Elaboración propia – Dirección de Planificación

Resultado general de eficiencia del programa



Fuente: Elaboración propia – Dirección de Planificación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES
➤ De 0% a 69,9%	Ejecución con problemas

De acuerdo a la evaluación realizada, el proyecto Desarrollo Informático registra una efectividad del 60% lo cual de acuerdo a la matriz de criterio de evaluación detallada en el numeral 5 del presente informe corresponde a una ejecución con problemas.

6.5 PROGRAMA 140: COMUNICACIÓN SOCIAL



Se estableció el número total de reformas del proyecto, en relación al cálculo unitario de reformas por actividad.

Análisis de eficiencia por actividades POA aprobadas con Presupuesto Inicial y reformado.

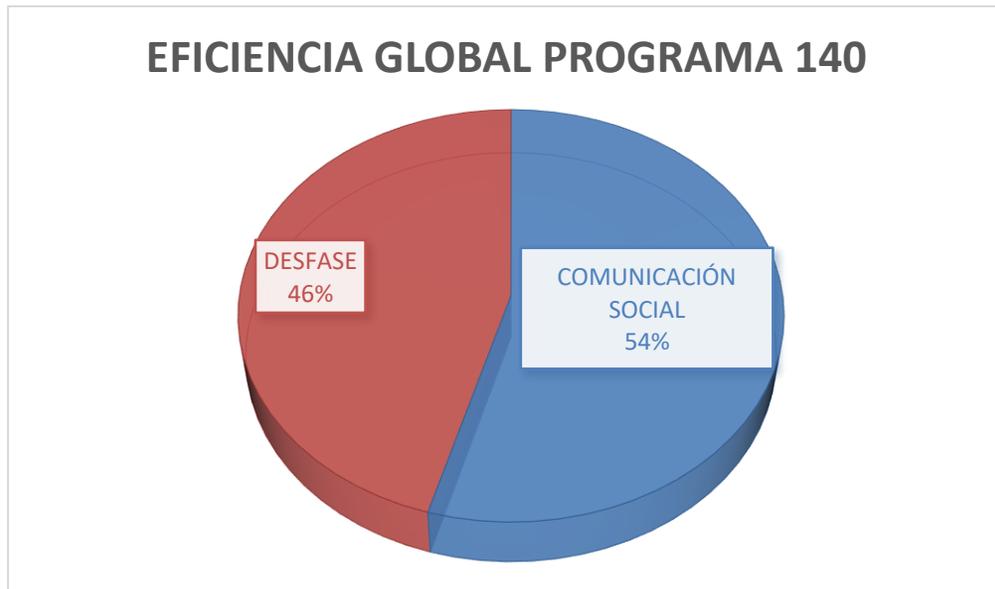
N.º ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA	ACTIVIDAD POA / PROCESO	CODIFICADO AL AÑO	DEVENGADO AL AÑO	REFORMA AL AÑO	CODIFICADO+REFORMA	SALDO AL 31/12	% EFICIENCIA ACTIVIDAD
1	DIFUSIÓN, INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD	PLAN DE PAUTAJE CON MEDIOS DE COMUNICACIÓN TRADICIONALES Y DIGITALES	\$ 62.294,48	\$ 64.875,85	\$ 27.000,00	\$ 89.294,48	\$ 24.418,63	72,65%
2	EVENTOS PÚBLICOS PROMOCIONALES	DIFUSIÓN MEDIANTE LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS Y ACTIVACIONES COMUNICACIONALES (FUTURA Y OTROS)	\$ 11.174,25	\$ 6.700,00	\$ 2.000,00	\$ 13.174,25	\$ 6.474,25	50,86%
3	EDICIÓN, IMPRESIÓN REPRODUCCION PUBLICACIONES O SUSCRIPCIONES	DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN MEDIANTE EDICIÓN, IMPRESIÓN REPRODUCCION PUBLICACIONES O SUSCRIPCIONES	\$ 6.100,00	\$ 5.934,50	\$ 4.034,50	\$ 10.134,50	\$ 4.200,00	58,56%
4	SERVICIOS Y DERECHOS EN PRODUCCION Y PROGRAMACION DE RADIO, TELEVISION Y PRODUCCION DE VIDEOS	CONTRATACION DE SERVICIOS Y DERECHOS EN PRODUCCION Y PROGRAMACION DE RADIO, TELEVISION Y PRODUCCION DE VIDEOS	\$ 6.940,75	\$ 6.700,00	\$ 11.759,25	\$ 18.700,00	\$ 12.000,00	35,83%

Fuente: SAFT Modulo POA (Planificación)

Distribución Porcentual de Eficiencia por Actividades POA



Resultado general de eficiencia del programa

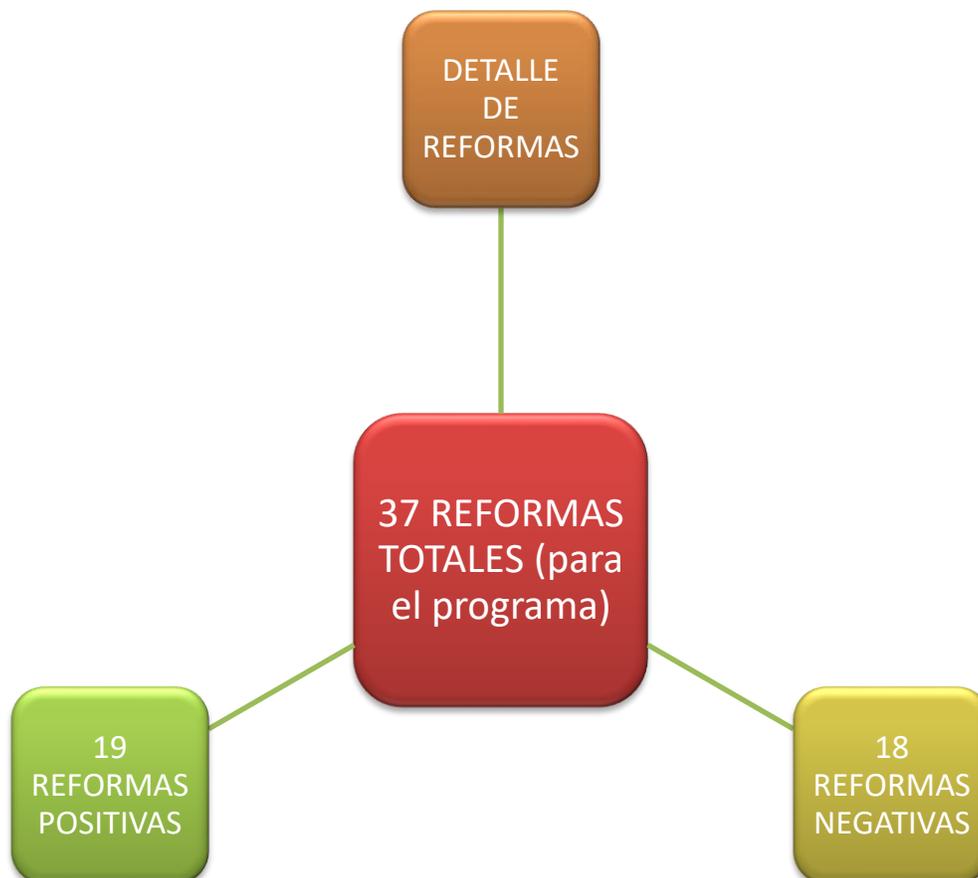


Fuente: Elaboración propia – Dirección de Planificación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES
➤ De 0% a 69,9%	Ejecución con problemas

De acuerdo a la evaluación realizada, el proyecto Comunicación Social registra una efectividad del 54%, lo cual de acuerdo a la matriz de criterio de evaluación detallada en el numeral 5 del presente informe corresponde a una ejecución con problemas.

6.6 PROGRAMA 120: DESARROLLO INSTITUCIONAL Y HUMANO



Se estableció el número total de reformas del proyecto, en relación al cálculo unitario de reformas por actividad.

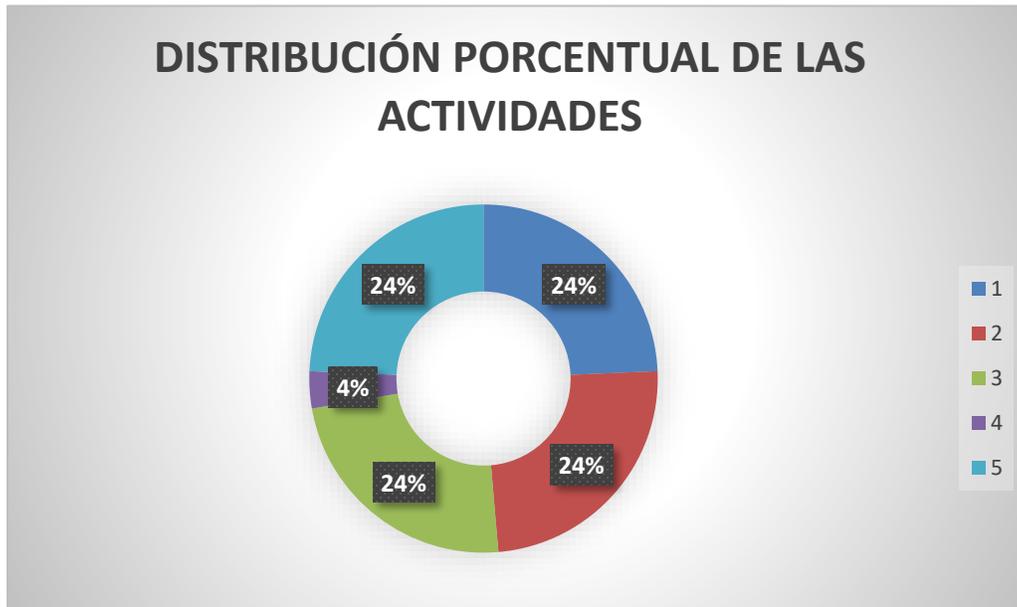
6.6.1 TALENTO HUMANO CORRIENTE

Análisis de eficiencia por actividades POA aprobadas con Presupuesto Inicial y reformado.

N.º ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA	ACTIVIDAD POA / PROCESO	CODIFICADO AL AÑO	DEVENGADO AL AÑO	REFORMA AL AÑO	CODIFICADO +REFORMA	SALDO AL 31/12	% EFICIENCIA ACTIVIDAD
1	CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS	CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS	\$ 6.459,22	\$ 9.745,22	\$ 3.286,00	\$ 9.745,22	\$ -	100,00%
2	VESTUARIO, LENCERIA Y PRENDAS DE PROTECCIÓN, UNIFORMES, CARPAS	VESTUARIO, LENCERIA Y PRENDAS DE PROTECCIÓN, UNIFORMES, CARPAS	\$ 6.461,00	\$ 6.460,02	\$ -	\$ 6.461,00	\$ 0,98	99,98%
3	HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS	HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS	\$ 11.179,48	\$ 11.884,54	\$ 1.065,52	\$ 12.245,00	\$ 360,46	97,06%
4	MEDICAMENTOS	MEDICAMENTOS	\$ 1.469,36	\$ 134,00	\$ -523,00	\$ 946,36	\$ 812,36	14,16%
5	CONSULTORIA, ASESORIA E INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA	CONSULTORIA PARA ACTUALIZACION DE HERRAMIENTAS ADMINISTRATIVAS PARA LA GESTIÓN ORGANIZACIONAL POR PROCESO	\$ -	\$ 23.499,13	\$ 23.500,00	\$ 23.500,00	\$ 0,87	100,00%

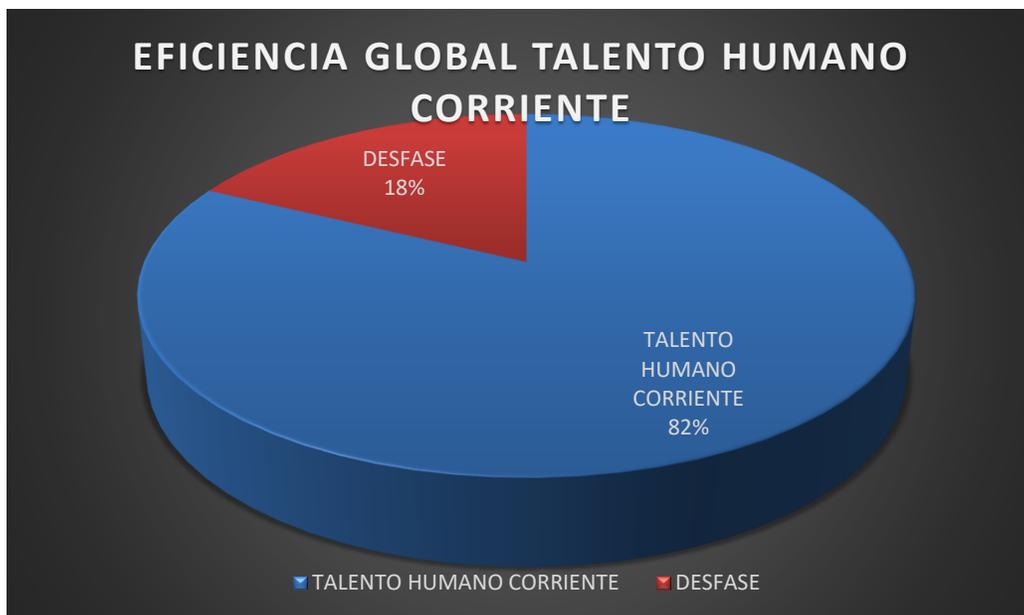
Fuente: SAFT Modulo POA (Planificación)

Distribución Porcentual de Eficiencia por Actividades POA



Fuente: Elaboración propia – Dirección de Planificación

Resultado general de eficiencia del programa



Fuente: Elaboración propia – Dirección de Planificación

6.6.2 TALENTO HUMANO INVERSIÓN

Análisis de eficiencia por actividades POA aprobadas con Presupuesto Inicial y reformado.

N.º ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA	ACTIVIDAD POA / PROCESO	CODIFICADO AL AÑO	DEVENGADO AL AÑO	REFORMA AL AÑO	CODIFICADO+ REFORMA	SALDO AL 31/12	% EFICIENCIA ACTIVIDAD
1	VESTUARIO LENCERÍA Y PRENDAS DE PROTECCIÓN UNIFORMES CARPAS,	VESTUARIO LENCERÍA Y PRENDAS DE PROTECCIÓN UNIFORMES CARPAS,	\$ 145.320,60	\$ 144.710,75	\$ - 520,60	\$ 144.800,00	\$ 89,25	99,94%

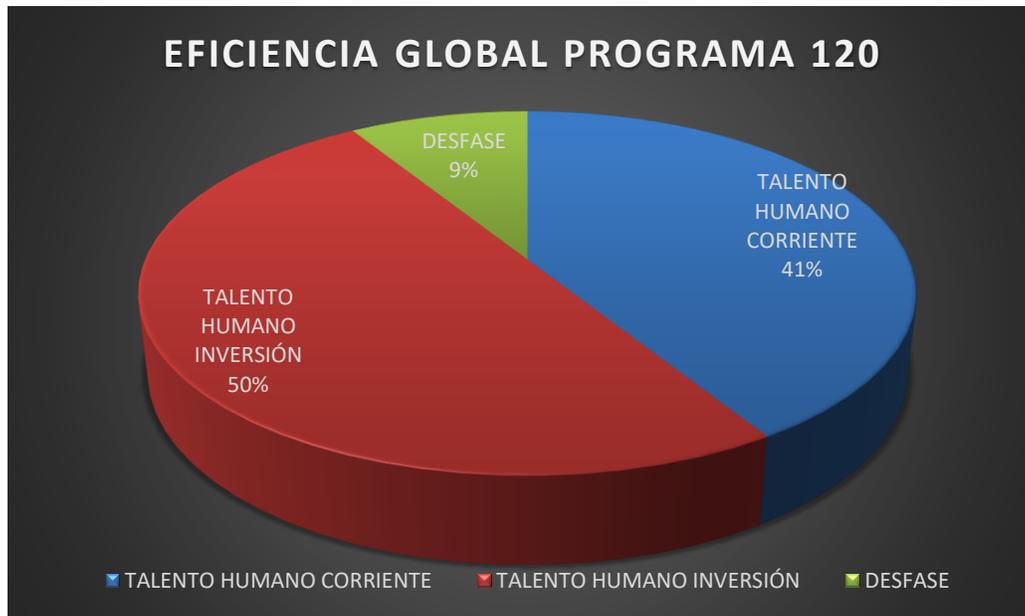
Fuente: SAFT Modulo POA (Planificación)

Distribución Porcentual de Eficiencia por Actividades POA



Fuente: Elaboración propia – Dirección de Planificación

Resultado general de eficiencia del programa

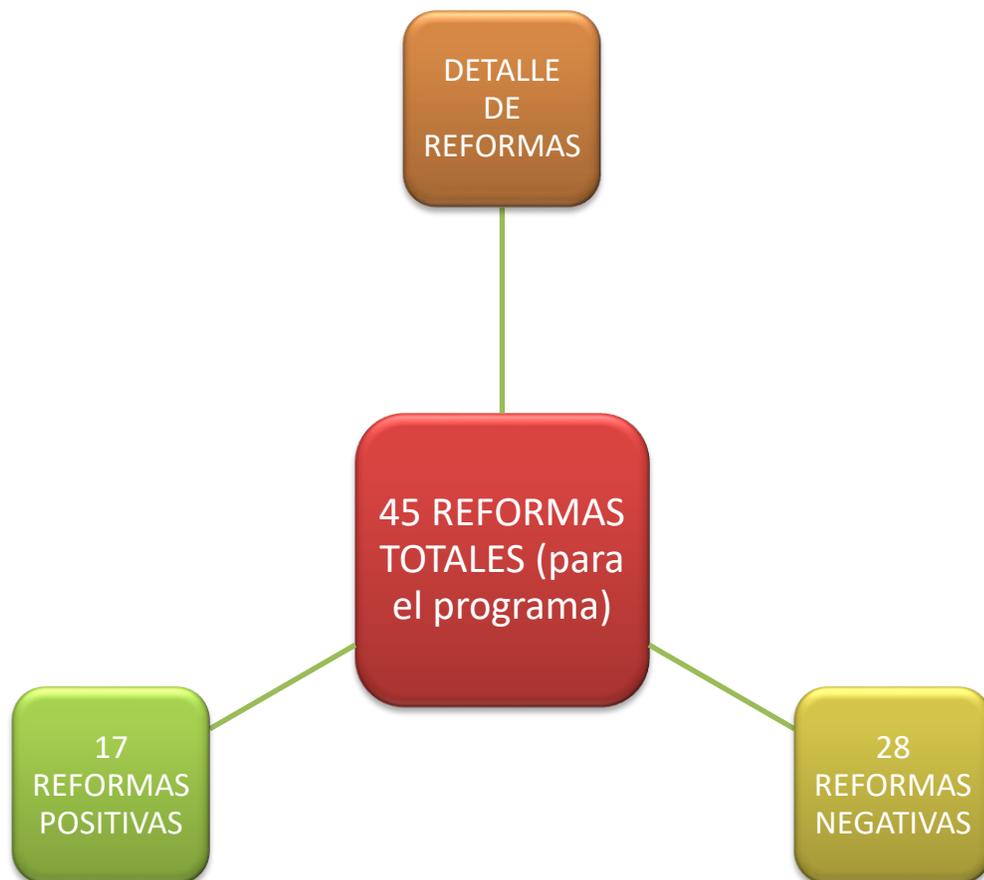


Fuente: Elaboración propia – Dirección de Planificación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES
➤ De 85% a 100%	Ejecución óptima

De acuerdo a la evaluación realizada, el proyecto Desarrollo Institucional y Humano registra una efectividad del 41% para **TALENTO HUMANO CORRIENTE** y 50% para **TALENTO HUMANO INVERSIÓN**, que implica una eficiencia global del 91% lo cual de acuerdo a la matriz de criterio de evaluación detallada en el numeral 5 del presente informe corresponde a una ejecución óptima.

6.7 PROGRAMA 110: ADMINISTRATIVO FINANCIERO



Se estableció el número total de reformas del proyecto, en relación al cálculo unitario de reformas por actividad.

Análisis de eficiencia por actividades POA aprobadas con Presupuesto Inicial y reformado.

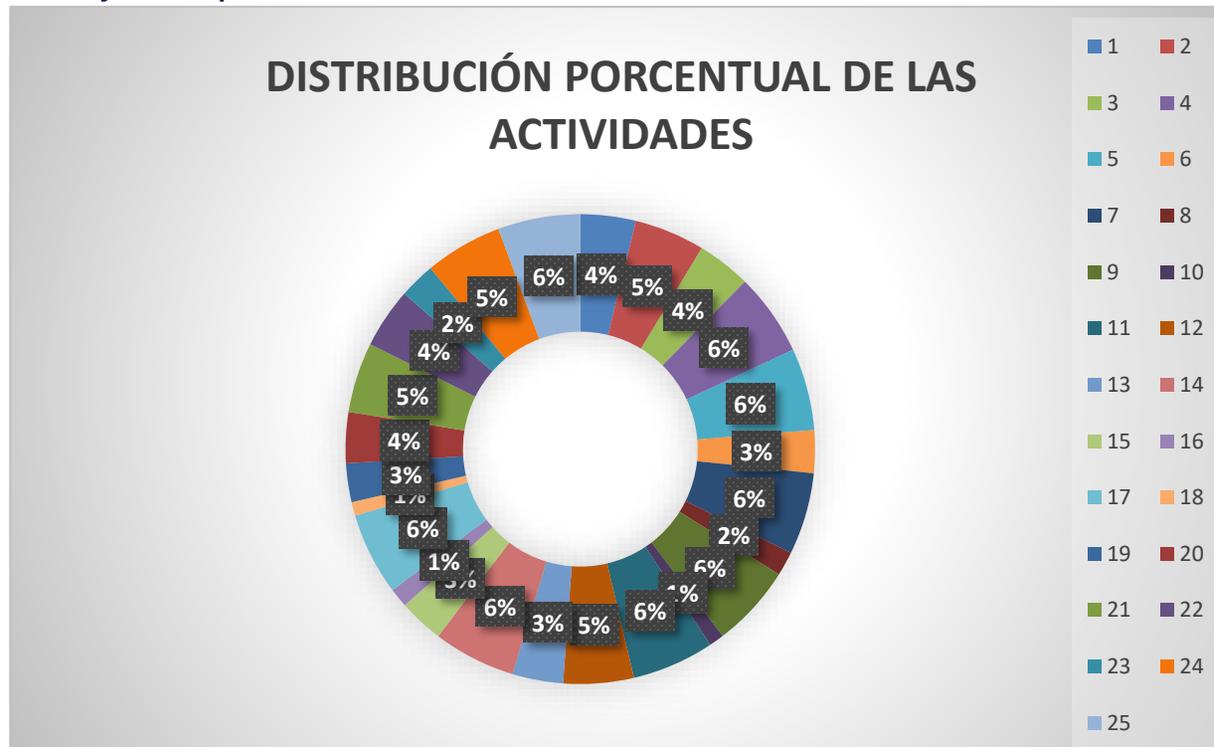
N.º ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA	ACTIVIDAD POA / PROCESO	CODIFICADO AL AÑO	DEVENGADO AL AÑO	REFORMA AL AÑO	CODIFICADO+REFORMA	SALDO AL 31/12	% EFICIENCIA ACTIVIDAD
1	AGUA POTABLE	PAGO AGUA POTABLE	\$ 1.700,00	\$ 1.140,52	\$ -	\$ 1.700,00	\$ 559,48	67,09%
2	ENERGÍA ELÉCTRICA	PAGO DE SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	\$ 24.500,00	\$ 20.947,45	\$ -	\$ 24.500,00	\$ 3.552,55	85,50%
3	PAGO DE SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	TELECOMUNICACIONES	\$ 2.400,00	\$ 1.568,72	\$ -	\$ 2.400,00	\$ 831,28	65,36%
4	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	\$ 83.000,00	\$ 118.015,25	\$ 35.015,25	\$ 118.015,25	\$ -	100,00%
5	TASAS GENERALES, CONTRIBUCIONES, PERMISOS LICENCIAS Y PATENTES	CONTRATACIÓN DE TASAS GENERALES, CONTRIBUCIONES, PERMISOS LICENCIAS Y PATENTES	\$ 6.697,57	\$ 4.424,04	\$ -2.258,95	\$ 4.438,62	\$ 14,58	99,67%
6	SEGUROS	CONTRATACIÓN DE SEGURO PARA BIENES	\$ 15.000,00	\$ 11.932,08	\$ 7.986,44	\$ 22.986,44	\$ 11.054,36	51,91%
7	VEHICULOS (ARRENDAMIENTO)	CONTRATACIÓN DE ALQUILER DE VEHICULOS	\$ 36.200,00	\$ 53.522,80	\$ 17.710,67	\$ 53.910,67	\$ 387,87	99,28%
8	SERVICIO ESPECIALIZADO DE COBRANZA Y RECUPERACION DE CARTERA	SERVICIO ESPECIALIZADO DE COBRANZA Y RECUPERACION DE CARTERA	\$ 29.576,84	\$ 14.384,08	\$ 19.228,63	\$ 48.805,47	\$ 34.421,39	29,47%
9	EDIFICIOS, LOCALES Y RESIDENCIAS, PARQUEADEROS, CASILLEROS JUDICIALES Y BANCARIOS (ARRENDAMIENTO)	CONTRATACIÓN DE ARREDAMIENTO DE BODEGA DE ARCHIVO	\$ 27.964,31	\$ 16.787,68	\$ -11.176,63	\$ 16.787,68	\$ -	100,00%
10	MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES Y VÍAS INTERNAS	CONTRATACIÓN DE MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES Y VÍAS INTERNAS	\$ 6.764,05	\$ 1.222,83	\$ -	\$ 6.764,05	\$ 5.541,22	18,08%

11	SERVICIO DE ASEO, LAVADO DE VESTIMENTA DE TRABAJO, FUMIGACION, DESINFECCION, LIMPIEZA DE INSTALACIONES.	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES DEL SECTOR PÚBLICO	\$ 43.560,72	\$ 40.354,18	\$ -3.205,54	\$ 40.355,18	\$ 1,00	100,00%
12	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (INSTALACIONES MANTENIMIENTO Y REPARACIONES)	CONTRATACIÓN DE MANTENIMIENTO DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS (INSTALACIONES MANTENIMIENTO Y REPARACIONES)	\$ 10.089,00	\$ 8.610,00	\$ -	\$ 10.089,00	\$ 1.479,00	85,34%
13	ALIMENTOS Y BEBIDAS	CONTRATACIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 6.000,00	\$ 7.933,55	\$ 6.876,11	\$ 12.876,11	\$ 4.942,56	61,61%
14	EDIFICIOS, LOCALES, RESIDENCIAS, CASILLEROS JUDICIALES (ARREND)	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO PARA INSTALACIONES DE CONTROL OPERATIVO	\$ 29.665,00	\$ 36.000,00	\$ 6.335,00	\$ 36.000,00	\$ -	100,00%
15	MATERIALES DE OFICINA	CONTRATACIÓN DE MATERIALES DE OFICINA	\$ 20.000,00	\$ 12.403,82	\$ 2.731,38	\$ 22.731,38	\$ 10.327,56	54,57%
16	PASAJES AL INTERIOR	PAGO DE PASAJES AL INTERIOR DE FUNCIONARIOS	\$ 1.200,00	\$ 1.537,32	\$ 5.439,32	\$ 6.639,32	\$ 5.102,00	23,15%
17	SERVICIO DE AUDITORIA	CONTRATACION DE SERVICIO DE AUDITORIA	\$ 9.800,00	\$ 5.500,00	\$ -4.300,00	\$ 5.500,00	\$ -	100,00%
18	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS AL INTERIOR	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS AL INTERIOR	\$ 600,00	\$ 750,61	\$ 3.900,00	\$ 4.500,00	\$ 3.749,39	16,68%
19	COSTAS JUDICIALES TRAMITES NOTARIALES Y LEGALIZACIÓN DE DOCUMENTOS Y ARREGLOS EXTRAJUDICIALES	COSTAS JUDICIALES TRAMITES NOTARIALES Y LEGALIZACIÓN DE DOCUMENTOS Y ARREGLOS EXTRAJUDICIALES	\$ 290,00	\$ 234,55	\$ 210,00	\$ 500,00	\$ 265,45	46,91%
20	DIETAS	PAGO DE DIETAS A MIEMBRO DE DIRECTORIO DE PORTOVIAL EP.	\$ 1.000,00	\$ 740,25	\$ 200,00	\$ 1.200,00	\$ 459,75	61,69%
21	ACCESORIOS E INSUMOS QUIMICOS ORGANICOS	ACCESORIOS E INSUMOS QUIMICOS ORGANICOS	\$ -	\$ 3.406,08	\$ 4.000,00	\$ 4.000,00	\$ 593,92	85,15%
22	MATERIAL DE ASEO	CONTRATACIÓN DE MATERIAL DE ASEO	\$ 300,00	\$ 1.679,50	\$ 2.000,00	\$ 2.300,00	\$ 620,50	73,02%

23	MATERIALES DE CONSTRUCCION, ELECTRICOS, PLOMERIA Y CARPINTERIA Y SEÑALIZACIÓN VIAL	CONTRATACIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN ELÉCTRICOS PLOMERIA CARPINTERIA Y SEÑALIZACIÓN VIAL	\$ 2.000,00	\$ 1.186,00	\$ 721,75	\$ 2.721,75	\$ 1.535,75	43,57%
24	VEHICULOS (BIENES DE LARGA DURACION)	ADQUISICIÓN DE VEHICULOS	\$ -	\$ 25.410,00	\$ 27.000,00	\$ 27.000,00	\$ 1.590,00	94,11%
25	EDIFICIOS Y CABLEADO ESTRUCTURADO (INSTALACIÓN MANTENIMIENTO Y REPARACIONES)	CONTRATACIÓN EDIFICIOS Y CABLEADO ESTRUCTURADO (INSTALACIÓN MANTENIMIENTO Y REPARACIONES)	\$ 12.738,80	\$ 5.576,20	\$ -7.161,80	\$ 5.577,00	\$ 0,80	99,99%

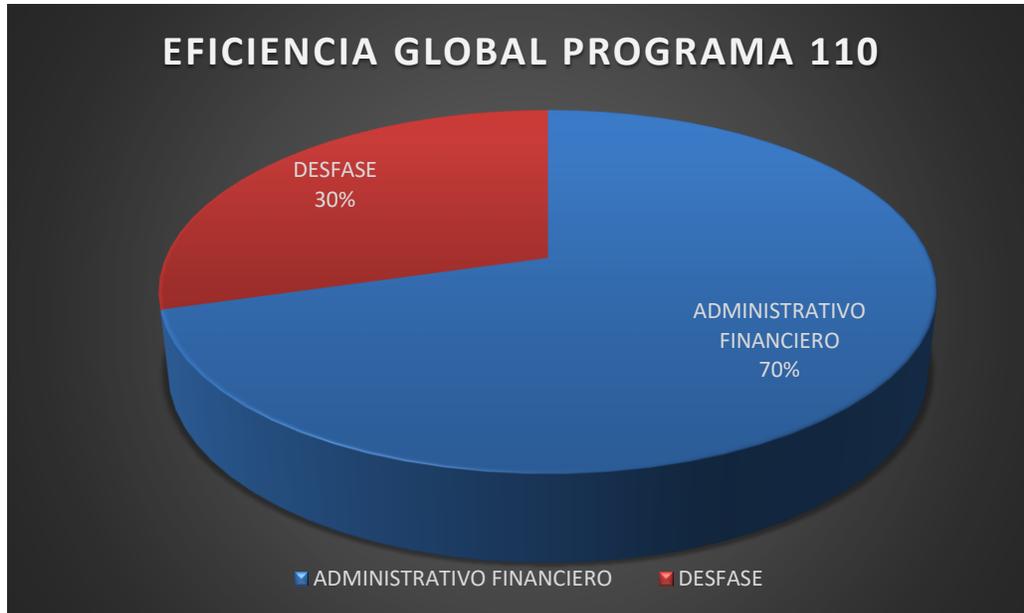
Fuente: SAFT Modulo POA (Planificación)

Distribución Porcentual de Eficiencia por Actividades POA



Fuente: Elaboración propia – Dirección de Planificación

Resultado general de eficiencia del programa



Fuente: Elaboración propia – Dirección de Planificación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES
➤ De 70% a 84,9%	Ejecución media

De acuerdo a la evaluación realizada, el proyecto Administrativo Financiero registra una efectividad del 70% lo cual de acuerdo a la matriz de criterio de evaluación detallada en el numeral 5 del presente informe corresponde a una ejecución media.

7. DIAGRAMACIÓN PORCENTUAL POR PROGRAMAS DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL DEL CANTÓN PORTOVIEJO, PORTOVIAL EP

PROGRAMA	PRESUPUESTO 2023	% EVALUACIÓN	CONSIDERACIÓN
110 ADMINISTRATIVO	\$ 921.172,84	70%	SE INCLUYE EL PROGRAMA 160 GASTOS COMUNES DE LA ENTIDAD , AL SER UN SOLO TODO EN SISTEMA SAFT
120 DESARROLLO INSTITUCIONAL Y HUMANO	\$ 3.334.197,53	91%	INCLUYE TALENTO HUMANO CORRIENTE Y TALENTO HUMANO INVERSIÓN. SOLO SE CONTEMPLA LAS ACTIVIDADES QUE GENERAN CERTIFICACIONES DESDE PLANIFICACIÓN, Y NO SE CONSIDERAN LAS ACTIVIDADES QUE SON BONDADES DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL (IESS)
130 DESARROLLO INFORMATICO	\$ 107.361,71	60%	N/A
140 COMUNICACION SOCIAL	\$ 134.303,23	54%	N/A
310 DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN DE MOVILIDAD	\$ 1.452.052,44	84%	SE INCLUYE EL PROGRAMA 340 INVESTIGACIONES ESTUDIOS Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS , AL SER UN SOLO TODO EN SISTEMA SAFT
320 DIRECCIÓN DE CONTROL OPERATIVO Y FISCALIZACIÓN DE TRÁNSITO	\$ 327.875,41	87%	N/A
330 GESTIÓN DE MATRICULACIÓN VEHICULAR	\$ 538.036,84	93%	N/A
TOTALES	6.815.000,00	77%	
EFICIENCIA PORTOVIAL EP		77%	



8. CONCLUSIONES

- De acuerdo a la evaluación por programas detallada en el numeral 6 del presente informe se concluye que el Plan Operativo Anual del ejercicio fiscal 2023 tiene una evaluación final de efectividad del 77% que según el criterio de evaluación de “Planifica Ecuador” corresponde a una ejecución media.
- Teniendo como principal justificación a dicho porcentaje el retraso en la ejecución de los gastos por trimestre acorde a como fue planificado inicialmente en POA, lo que se debió reflejado que en un 55% de los procesos de gastos fueron que iniciados durante el segundo y tercer trimestre del año.
- Por lo que se recomienda en el ejercicio fiscal 2024 que las Direcciones respeten los plazos fijados en la planificación para los gastos de cada una de sus actividades, recordando que el Plan Operativo Anual (POA) pasó de ser segregado trimestralmente a mensualizado, lo cual influirá con mayor rigurosidad al respeto de lo planificado según las exigencias institucionales.